

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
En el extranjero: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.252.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 25 de Octubre de 1901.

## ECOLE LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 32.

Enseñanza para adultos sin traducir  
profesorado extranjero

## LENGUAS VIVAS

Clases generales  
Lecciones particulares  
También a domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones e interpretaciones

## CORONAS FUNEBRES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

NO COMPRAR SIN VISITAR LA EXPOSICIÓN DE

## La Soledad, Agencia Funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

## Se alquilan faroles y hacheros

## Universidad libre de Burgos

INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Teneduría de libros.—Prácticas industriales, prácticas agrónomas y peritos agrimensores.—Practicantes de Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés y Alemán: Dibujo lineal, adorno y figura; Caligrafía, etc., etc.

SEGUNDA ENSEÑANZA OFICIAL | CURSO DE PREPARACIÓN para ingreso en el Instituto.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIPAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

**Banco de España BURGOS**  
Canje de las carpetas provisionales de 4 por 100 interior, por los títulos definitivos.  
Debiendo proceder esta sucursal a los trabajos previos a la presentación al canje en las oficinas de la Delegación de Hacienda de las carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por los títulos definitivos, se previene a las personas que tengan constituidos en esta dependencia los expresados valores en depósito ó en garantía de préstamos y de créditos, y que deseen que el Banco no los presente al canje, que hasta el día 26 del corriente inclusive, podrán retirar de esta caja los respectivos depósitos ó manifestar que no se proceda al canje, y que, pasada dicha fecha, el Banco dará comienzo a los trabajos del canje citado, por lo que no podrán ser devueltos los depósitos referidos hasta que se hayan recibido de aquella oficina los títulos definitivos.  
Burgos 24 Octubre 1901.—El Secretario, Juan de Cabiaces.

## Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

La política sigue un poco revuelta. El ministro de Hacienda decía hoy que no tiene todavía todos los presupuestos en su poder; es decir, que los ministros han pasado el verano sin poner mano en un asunto que requería maduro estudio, para acertar en él y llevarlo a cabo con aquella calma y parsimonia que el caso requiere.

Lo han dejado para última hora, y de prisa y corriendo están haciendo unos presupuestos que sabe Dios cómo saldrán.

Esto, por una parte, y, por otra, tenemos hoy al ministro de la Gobernación acatarrado, sin salir de casa, y los maliciosos atribuyen esta indisposición a pocas ganas de acudir al banco azul para contestar a la interpelación pendiente en el Congreso sobre orden público.

Esta enfermedad y la del señor Sagasta, que continúa retenido en casa, han sido explotadas hasta en Bolsa, habiendo llegado a decirse que el presidente del Consejo de ministros había sentido una recaída tan acentuada, que quizá se viera obligado a dejar el elevado cargo que ejerce, dándose ya el nombre de futuro jefe de la situación al señor Montero Ríos.

Sin duda para contrarrestar estos rumores llegó esta tarde a última hora al Congreso D. Pablo Cruz, buscando con mucho empeño a dos comisiones que deseaban ver al señor Sagasta: una de Bilbao y otra de Soria.

Las dos están a las seis y media preparadas para ir al domicilio particular del presidente.

Esto acallará los rumores alarmantes que han corrido acerca de su estado; pero cuando se acude a ciertos resortes y golpes de efecto, prueba que la marcha del Gobierno dista mucho de ser expedita y llana.

El consejo de ministros, presidido por

la Reina, ha tenido escasa importancia. No ha asistido el señor Sagasta, por continuar indispuerto, y esto ha privado a la Regente y a sus consejeros responsables de oír el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

De esa tarea estuvo encargado, aunque muy a la ligera, el duque de Almodovar, y después los demás ministros fueron enterando a la Reina de los principales asuntos de sus departamentos respectivos.

El de Hacienda puso a la firma el decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de reforma en la ley de Tesorerías, y el de la Guerra los decretos de personal que comunico a ustedes en otro párrafo.

La sesión del Senado ha sido breve. A primera hora preguntó el señor Avilés, representante en aquella Cámara de la Academia de Bellas Artes, si el ministro de Instrucción Pública estaba dispuesto a incluir el dibujo en el plan de la enseñanza primaria.

Se reunieron después las secciones, y al reanudarse la sesión para dar cuenta del resultado de las mismas, leyó el duque de Veragua el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

En el Congreso, preguntó el señor Muro por qué habían sido tratados con inusitado rigor dos redactores de *El Pueblo*, recientemente detenidos, y después de dar algunas explicaciones el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador de Madrid, habló el fogoso diputado por Barcelona, señor Lerroux, para protestar de ciertas detenciones hechas en la ciudad condal con motivo de recientes sucesos.

Otras preguntas de más ó menos interés general completaron las dos horas destinadas a ellas, y se entró en el orden del día, consumiendo el señor Domínguez Pascual el segundo turno en el debate político pendiente.

Hablando seguía el inteligente diputado por Carmona cuando abandonó la tribuna para cerrar esta *silueta postal*.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

**De Guerra.**—Monza, comandante general de Gibraltar, pasa a cuartel.—Obregón, gobernador militar de Badajoz, pasa a Gibraltar.—Serrano, de cuartel, pasa a gobernador militar de Badajoz.—Chafel, que estaba en Jaca, pasa a San Roque.—Solano, que era de cuartel, pasa a Jaca.—Rubio, de Ceuta, pasa a Palencia.—Pareja, de cuartel, pasa a Ceuta.—Alemany, de Gran-Canaria, pasa a cuartel.—Figueroa, de cuartel, pasa a Gran Canaria.—Lozano, de Cartagena, pasa a cuartel.—Ruberte, de Palencia, pasa a Cartagena.

MENCHETA.

## CRÓNICA JUDICIAL

## Los incendios de Arlanzón

Eran cerca de las diez de la noche cuando terminó ayer el juicio por jurados en la tercera de las causas resueltas en este cuatrimestre sobre los ya famosos incendios de Arlanzón.

La sesión había comenzado a las diez de la mañana, estando suspendida al mediodía durante hora y media.

Figuraban como procesados Juan Salinas Soler, Felix Ruiz (a) *Juramentos*, y Eduardo García y García, de cuya defensa estaban respectivamente encargados los señores Dorao (D. R.), Zumarraga y Fournier.

Representaba al Ministerio Fiscal, como en días anteriores, D. Felipe Ruiz del Castillo.

Tratábase de un incendio frustrado que se intentó cometer en un pajar situado en la planta baja de la casa que

habita en Arlanzón Sergio Ausín, para lo cual se había introducido por debajo de la puerta un trozo de muleton encendido que, conteniendo dentro cerillas, se hallaba atado a la punta de un palo. Una vecina del Sergio, que percibió olor a ropa quemada, le avisó a tiempo lo que ocurría, debiéndose a esta circunstancia que no llegara a producirse el incendio.

Desde los primeros momentos, se confesó culpable el pastor Eduardo García y García, que era uno de los vecinos a quienes aquella noche estaba encomendada la ronda establecida en el pueblo para evitar los incendios. Al incoarse la causa, Eduardo García acusó a *Juramentos* de ser quien con promesas y con amenazas le había inducido a cometer el delito. Más tarde dirigió también análogos cargos al Salinas, y por último, pasados algunos meses, rectificó sus anteriores declaraciones, negando toda participación en el hecho.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, apreciaba las circunstancias agravantes de nocturnidad y haberse ejecutado el delito mediante dádivas ó promesas remuneratorias, y pedía para cada uno de los tres procesados la pena de 11 años de presidio mayor.

En el acto del juicio, los acusados mantuvieronse negativos, incluso el Eduardo García, que persistió en no ser cierto lo que primeramente había declarado. El resto de la prueba ofreció escaso interés, limitándose a indicios que tendían a averiguar si las primeras ó las últimas declaraciones del Eduardo eran las debidas a sugerencias extrañas, que en éste, como en los anteriores procesos, han jugado importante papel.

El Ministerio Fiscal sostuvo la acusación contra los tres procesados, y después de los brillantes informes del señor Ruiz del Castillo y de los defensores, el jurado, que permaneció más de dos horas en la sala de deliberaciones, pronunció veredicto de inculpabilidad respecto al Salinas, y de culpabilidad en cuanto a Eduardo García y Felix Ruiz.

Dicho veredicto desestimaba las circunstancias agravantes alegadas por el Ministerio Fiscal, y afirmaba además que el pajar de Sergio Ausín no estaba en casa habitada, por lo cual, disminuía considerablemente la gravedad del delito y no existiendo circunstancias modificativas, la acusación pidió para los referidos procesados la pena de un año y ocho meses de presidio correccional, que fué lo que les impuso la Sección de Derecho, absolviendo a Juan Salinas, que fué puesto anoche mismo en libertad, así como Eduardo García, porque con la prisión provisional dejaba ya extinguida su condena.

Felix Ruiz continúa en la cárcel, porque se halla sometido a otra causa, cuyo juicio se celebrará mañana.

## MEMORIA

QUE  
LA COMISIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

PRESENTA

## A LA DIPUTACIÓN

en la segunda reunión ordinaria del año de 1901.

## A LA DIPUTACIÓN:

La Comisión provincial, cumpliendo el deber que impone a la misma el precepto del art. 98 de la ley orgánica de provincias con motivo de la próxima reunión ordinaria de V. E., se complace en someter a su examen y a su definitiva resolución los acuerdos que se han visto en la necesidad de adoptar por razón de urgencia en asuntos que la ley encomienda a la Diputación provincial, a la vez que pone en su conocimiento los que se hallan pendientes, y el estado de sus fondos.

## Ferrocarriles

Al desempeñar esta misión importante que la ley nos impone, creemos que

debemos de ocuparnos, en primer término, del proyecto a que V. E. consagra su preferente atención en estos momentos, de construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Madrid por Aranda de Duero y Burgos al Cantábrico, que por los grandes beneficios que está llamado a producir a toda esta provincia, cuyo territorio va a atravesar de Norte a Sur, y en especial a los partidos judiciales de Aranda de Duero, Roa, Lerma, Burgos y Villarcayo, viene siendo el pensamiento predilecto de la Corporación provincial desde hace más de veinte años; y para que se forme idea exacta de las vicisitudes que ha tenido ese asunto en el presente semestre, a que esta Memoria se refiere, empezaremos por consignar en ella los acuerdos que V. E. adoptó en su reunión extraordinaria de Agosto próximo pasado, que son el fundamento de las resoluciones que esta Comisión ha tomado después del 14 del citado mes en que se adoptaron.

Los acuerdos mencionados consisten en el nombramiento de una Comisión de su seno que asistiera a la reunión magna que se piensa celebrar en Bilbao, a la cual concurrían las representaciones de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Santander y Segovia, así como los capitalistas y representantes de las grandes empresas industriales y mercantiles de aquel centro poderoso de vida y prosperidad para todas las aplicaciones del trabajo y de los demás provincias mencionadas con el fin de preparar los medios de ejecución de esa idea tan salvadora de los intereses de la provincia que tenemos el honor de representar, cuya Comisión quedó autorizada para ofrecer 500.000 pesetas de subvención y el importe de las expropiaciones de todos los terrenos que la vía hubiese de ocupar en el largo trayecto que ha de recorrer en esta provincia, a calidad de que la Diputación, antes de contraer compromisos irrevocables, examinase las garantías que ofreciera la Empresa constructora que llegara a constituirse.

Con este ejemplo, y con el que el Excmo. Ayuntamiento de la capital ha dado posteriormente de obligarse alternativamente en iguales condiciones a satisfacer 125.000 pesetas de subvención a la Empresa constructora ó a suscribirse por 250.000 como accionista en la Compañía que se forme para dicho fin, cediendo además gratuitamente el terreno que ocupen la estación de primera y talleres generales de la línea, es de creer que todas las corporaciones provinciales y municipales interesadas en el proyecto suministren cuantiosos recursos, estimulando así a los capitales a que, contando con tan valiosos elementos, se dediquen a la realización de un pensamiento que desde el momento en que se lleve a cabo ha de proporcionar grandes beneficios.

Esta Comisión provincial, deseosa de cumplir las aspiraciones de V. E., y obrando de acuerdo con la especial que tuvo a bien nombrar, procuró indagar, desde el momento en que terminó la reunión extraordinaria de la Diputación, el estado en que se hallaban los trabajos preparatorios de la expresada reunión, que se están realizando en Bilbao, y muy especialmente el detenido estudio a que están consagrados en aquella villa los Sres. D. Valentin Gorbeña y D. Ramón Bergé, para formar juicio acerca de si sería razonablemente posible que la reunión indicada se verificase el día 10 de este mes, que V. E. se sirvió señalar, y convencida de que en el breve espacio de tiempo que faltaba para dicho día no podían terminar los expresados trabajos, como era natural, tratándose de una empresa colosal que reclama grandes capitales para su ejecución, se vió precisada a dejar en suspenso dicho señalamiento de día, usando de las atribuciones que V. E. le concedió al efecto, participando esta resolución a las corporaciones oficiales invitadas y reservándose comunicar a las mismas oportunamente la nueva designación que se hiciera cuando estuviesen reunidos todos los datos y preparados todos los trabajos para el buen éxito de aquella.

Al propio tiempo, esta Comisión, de acuerdo también con la especial nombrada por V. E., comprendió que la mayor parte de los ofrecimientos hechos por los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril adolecían del defecto de no ser algunos bastante claros y concretos, y otros de estar sujetos a condiciones tan imposibles, como es la de que la Diputación fuese la que instruyese, en nombre de los pueblos, los expedientes de autorización para convertir las inscripciones de Propios en

títulos transferibles, por ser éstos los recursos con que se proponían favorecer la construcción de la vía férrea...

(Se continuará.)

Teatro

En progresión relativa ó «crescendo», iba la compañía hasta la función del pasado miércoles, pero anoche dió un paso atrás...

La labor de los artistas fué deficiente, especialmente como interlocutores, exceptuando al señor Cornadó...

En la orquesta hubo de todo, y si bien no la escaseamos nuestros aplausos, al ver que hace prodigios con los elementos de que dispone...

Un aplauso á los intérpretes de estos dos números.

En la orquesta hubo de todo, y si bien no la escaseamos nuestros aplausos, al ver que hace prodigios con los elementos de que dispone...

Función para mañana: La bruja.

La peregrinación al Pilar

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes Claudio Diaz Alba, Lorenzo Dancausa, etc.

Noticias locales

Un apreciable suscriptor nuestro nos ruega que formulemos la siguiente pregunta:

«Señor alcalde: ¿es cierto que se han hecho pantalones y se están haciendo capotes para los guardias municipales, sin previo concurso ó subasta?»

Como en años anteriores, en la importante villa de Belorado se celebrará en los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Noviembre la gran feria general de toda clase de ganados, cereales, etc.

Se han introducido importantes reformas para mayor comodidad de los forasteros.

Se nos ruega hagamos constar que la causa de no haberse presentado D. Mariano García Bravo á declarar como testigo en el juicio oral celebrado en el día de ayer 24, fué la de no estar citado dicho señor más que para los dos días anteriores...

Esto no obstante, el citado señor García Bravo, después de haber declarado en el primero de dichos días, se presentó también en la Audiencia el día 23, y como advirtiese que allí no había indicio alguno de que se celebrase el juicio, se presentó en el juzgado de instrucción, donde consultó con el señor Irazu sobre esta circunstancia...

Por esta razón dejó de asistir al juicio oral celebrado ayer 24; y cuando al subir de Huelgas por la tarde le dieron la noticia de que había sido llamado por la lista de testigos, se dirigió precipitadamente á la Audiencia con el fin de presentarse al señor presidente de Sala, lo que no pudo verificar porque los alguaciles le prohibieron la entrada...

Noticias militares.—Ha sido destinado el primer teniente de artillería don Manuel Membrillera Tomé, del 13.º montado, al batallón de plaza de Ceuta.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrezcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

Copiamos de El Diario Palentino: «Nuestro amigo D. Valentín Pérez Miguel, declarado cesante en esta Intervención de Hacienda, ha sido nombrado, con ascenso, inspector del cuerpo de vigilancia en la provincia de Burgos.»

En los centros oficiales no se tiene noticia del expresado nombramiento.

En la Plaza Mayor han reñido esta mañana dos muchachos, resultando uno de ellos, llamado Alfredo Abad, con una herida que de un martillazo le causó su contrario en la cabeza.

En la inspección de vigilancia le ha sido entregada á D.ª Julia Pérez, la cadena con varias medallas que encontró ayer un mozo maletero.

Se nos remite la siguiente queja, de la cual nos hacemos eco por encontrarla justificada:

«Algunas noches resulta punto menos que imposible pasear en la Plaza Mayor.

Turbas de chicuelos, que cruzan los portales corriendo y atropellando, cuando no ciertos grupos que se estacionan en medio del paseo para obstruir la circulación, hacen insoportable la estancia en sitio tan concurrido.

¿Van enterándose los guardias allí de servicio?»

Desde anoche han sido auxiliados en la casa de socorro:

Valeriano Ibañez, herida contusa en el labio superior, por haberle saltado un hierro que estaba forjando.

Luis Martínez, contusión en los labios, por un golpe.

Lucas Pedrosa, herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho, por una astilla que saltó, estando partiendo leña.

En la iglesia de San Gil habrá mañana concurso de misas por el alma del

señor D. José de Huidobro y Alvarez (q. e. p. d.), con la limosna de 10 y 14 reales.

La compañía de caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del público, que los trenes expresos números 1 y 2 de la línea de Madrid á Hendaya, además de admitir viajeros de primera clase, los admitirán también de segunda en la época que á continuación se expresa:

Coches de segunda clase en el tren expreso núm. 1, que saldrá de Madrid el día 1.º de Noviembre de 1901 y hasta el 10 de Junio de 1902 inclusive.

El expreso núm. 1 admitirá viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

Coches de segunda clase en el tren expreso núm. 2, que saldrá de Irún el día 1.º de Noviembre de 1901 y hasta el 10 de Junio de 1902 inclusive.

El expreso núm. 2 admitirá viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene señalada parada, así como también los admitirá de y para las líneas combinadas.

La portera de la casa número 15 de la calle de la Isla, ha dado conocimiento al guardia municipal de servicio, que en su portal dejó un forastero un rollo de materiales curtidos, que hace días decíamos, según denuncia del interesado, lo había dejado en el número 5 de dicha calle.

En la sección de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de D. Mateo Gutiérrez Revilla.

El guardia municipal de primera Cándido Puente, ha recogido á un vendedor ambulante de fruta un peso que, por un cambio imperceptible en la cadena de uno de los platos, marcaba 70 gramos de menos en medio kilo.

Se le ha denunciado al señor teniente de alcalde.

En la sastrería titulada Al Escudo de Castilla, de Martínez y López, sucesores de Mariano Carril, Cid, 4, se exhibirá en las noches del sábado 26 y domingo 27 una preciosa y variada exposición de géneros de las últimas novedades recibidas para la presente estación, y una bonita colección de trajes y abrigos para niños.

Gran variedad en capas é impermeables, á precios sumamente económicos.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

De día en día aumenta el éxito del famoso preparado Estómago Artificial y á ello contribuyen en primer lugar los millares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomiendan con el mayor interés á cuantos sufren del estómago é intestinos.

Cuantos sufran del estómago deben recurrir á tan justamente acreditado medicamento.

No hay cosa más agradable en invierno como el fuego. Pues bien, muchos carboneros se quedan con su combustible por no anunciarse.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Advertisement for Bugaud wine, featuring the text 'El Rey de los Tónicos VINO DE BUGAUD' and 'El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior'.

Hasta el día 30 del corriente; á las doce y media, se han suspendido las oposiciones á la escuela elemental de niñas de Gumiel de Izán.

Ha fallecido en Pradoluengo el activo corresponsal del DIARIO en aquella industriosa villa D. Pablo Arana Villar, persona muy apreciada de todos sus convecivos por las bellas cualidades que le adornaban.

Descansen en paz, y reciba su tribuna da familia nuestro más sentido pésame.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Toulouse (Francia), después de recibir los Santos Sacramentos, Madame Virginie Ursule Josephine Mérimée, née Beltram, madre del distinguido hispanófilo, sabio decano de la Facultad de Letras de la Universidad de aquella capital, Mr. Ernest Mérimée.

Los muchos y buenos amigos que cuenta en España monsier Mérimée, y muy particularmente en Burgos, se asocian de todas veras á su dolor, lamentan tan sensible pérdida y le envían, así como á su distinguida familia, el testimonio sincero de su más viva simpatía y le dan su más sentido pésame.

En el despacho del señor gobernador civil de la provincia, se celebró ayer tarde una importante reunión, á la que asistieron representantes de los diversos partidos políticos, con objeto de tratar de asuntos electorales.

Concurrieron al acto D. Manuel de la Cuesta, D. Victor Ebro, D. Nicolás Iglesias, D. Francisco García Lozano, D. Julián de las Heras, D. Federico Fernández Izquierdo, D. Casimiro Ajuria, don Vicente A. Ortega, y no sabemos si alguno más.

Se acordó desde luego pactar una inteligencia, con objeto de elegir un ayuntamiento compuesto de personas de prestigio, en el que haya la debida ponderación de fuerzas políticas.

En una nueva reunión que se celebrará en breve, quedarán designados los candidatos, siendo probable que se adjudique alguna representación al elemento obrero.

Muy bien nos parece la inteligencia acordada, y esperamos que haya acierto en la designación de candidatos.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando los programas que acompaña para las oposiciones de ingreso de médicos en el cuerpo especial de Prisiones.

Otra declarando en situación de excedente á D. Luis Tresguerras, registrador de la Propiedad de Falset.

Guerra.—Resolviendo varias instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío D. Arturo Garín Sociats.

Hacienda.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aduanas á don Alejandro Onsaló.

Instrucción pública.—Real orden distribuyendo, en la forma que expresa, el material científico de los Institutos generales y técnicos.

Otra disponiendo se provea en el turno de concurso la cátedra de Dibujo geométrico vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización para practicar estudios de ordenación que comprendan los montes Hocedillas y dehesa de Propios, pertenecientes al pueblo de Buenache Sierra, de la provincia de Cuenca.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular reclamando de los alcaldes los datos precisos para conocer el número de concejales que cada pueblo haya de elegir en las próximas elecciones.

Otra comunicando que se halla curado de la glosopeda el ganado vacuno de Villamel de la Sierra.

Idem id. que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar de Villatuelda.

Edictos de registro de las minas «Juanana», de carbón, en Sotoscueva, y «San Pablo», de hierro, en Porquera del Butrón.

Ministerio de la Guerra.—Circular relativa á la instrucción de expedientes de presuntos inútiles.

Delegación de Hacienda.—Real orden aclaratoria de la disposición 2.ª, artículo 91 de la vigente ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Relación de minas explotadas en el tercer trimestre de 1901.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Crisanto. Santo de mañana: San Evaristo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Se ha concedido á D.ª Cecilia Caballero, residente en Quintanilla Somojil, la pensión de viudedad de 360 pesetas anuales.

Con motivo de haberse desarrollado el sarampión en Salas de los Infantes, se han cerrado las escuelas públicas.

Han tomado posesión de las escuelas de San Juan de Ortega y Solduengo D.ª Felipa Díez y D.ª Ecequiela Peña.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Juan Pech y don Pascual Erañi, de Barcelona; D. Joaquín Cabrejo y señora, de Valladolid.

Hotel Norte.—Mr. Oscar Grubínez, de Burdeos; D. Policarpo Eguizabal, de Bilbao; Mr. Morin, de París; D. Abdón de Santa Olalla, de Brivesca.

Hotel Monín.—D. Fernando Pérez, de León; D. Francisco Morales, de Valladolid; D. Juan Ruiz, de Palencia; D. Antonio Oñate, de Bilbao; D. Luis Angulo, de Logroño; D. Alfredo Oñate y D. José Serra, de Valladolid.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de Octubre de 1901.—Parada, San Marcial, primer batallón; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Antonio Ruiz; imaginaria, el del 3.º montado don Manuel Bonet; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

VACANTES

La plaza de médico titular de Roy, con el sueldo anual de 1075 pesetas.

Los aspirantes han de llevar, por lo menos, cinco años en el ejercicio de su profesión, y el profesor que sea nombrado no podrá concertar la asistencia facultativa con ningún otro ajeño.

La de farmacéutico de Arcos, con la dotación de 450 pesetas, pudiendo contratar con 110 á 120 familias acomodadas y pueblos anejos.

La de veterinario é inspector de carnes de Fresno de Rotorón y La Horra. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Octubre de 1901.—Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Victor Beníte y Felix Ruiz Saez, sobre incendio; ponente, señor Gomez; defensores, licenciados Martínez y Martínez y Fernández Soto; procuradores, Martínez López y Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Rafael Santos Sebastián, de 2 años, Santa Clara, 64; Feliciano Santa María, de 4 meses y medio, casa provincial de Beneficencia.

Nacimientos.—Rafael Gomez Santa María, Julia García Moral, Rafaela López Martínez, Juan Arroyo Ruiz.

Matrimonios.—Mañana á las siete y media, en Santa Agueda, D. Juan Páramo del Río con D.ª Paula Fuente Pérez; á las diez en Santiago, D. Severino Pampliega con D.ª Antonina Tajadura.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694.4; á las tres de la tarde, 693.5.

Temperatura: máx. sol, 10.0; máx. sombra, 8.7; mín. sombra, 0.2; reflector, 1.0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde, S.

Mercados

Lerma 23.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió semental de 46 á 50 rs. fanega, mocho de 42 á 44, rojo de 41 á 42, centeno de 31 á 32, cebada á 32, avena á 20, yeros de 40 á 42.

Patatas á 90 céntimos arroba.

Melgar de Fernamental 24.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 28, avena á 18, garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 108.

Harina de 1.ª á 15 ½ rs. arroba, de 2.ª á 14 ½.

Patatas á 4 rs. arroba.

El mercado indeciso.

El tiempo bueno.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1.º Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

La Catalana,



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Rescata por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000. Seguros en edificios y valores de la mayor garantía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

SUCESOS DE CADIZ

OPACION MILITAR.—UN ALBUERTO.—TIENDAS CERRADAS. Madrid 25—(9 h. 30 m.)

La suspensión del alcalde de Cadiz ha dado lugar á sucesos desastrosos.

La plaza del Ayuntamiento está en estado militar, en previsión de posibles agresiones.

Los que promovieron un alboroto mediante, cogiéndoles la bandera.

Los comercios permanecen abiertos muy poco.

BANDO.—TIENDAS APERTURAS.—LA BENEMÉRITA. Madrid 25—(10 h.)

El alcalde accidental de Cadiz ha dado un bando aconsejando el silencio.

Los barrios de Santa María y de la Viña han sido apedreadas algunas tiendas.

La guardia ha sido reconcentrada en la plaza.

HERIDOS. Madrid 25—(10 h. 50 m.)

Los sucesos que se desarrollaron ayer en Cadiz resultaron herido un inspector y un agente de policía, y el comandante de la guardia municipal.

El teniente de la benemérita resultó herido en una pedrada en el pecho.

GRAVE ESTADO.—AGRESIÓN EVITADA. Madrid 25—(11 h.)

Los sucesos posteriores de Cadiz indican que el inspector de vigilancia señor Cruz, herido en los sucesos de ayer, se halla en grave estado.

El mayor era el desorden, un individuo desenvainó un cuchillo y se levantó contra los grupos.

La fuerza pública lo redujo á prisión, conduciendo á la cárcel.

VARIAS NOTICIAS

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Madrid 25—(9 h.)

La Universidad de Oviedo se ha inaugurado el curso de extensión universitaria.

El rector, señor Aramburu, pronunció un discurso muy elocuente, exponiendo la necesidad de elevar el grado de cultura de los trabajadores.

Se acusó á los poderosos que desprecian sus millones, á los pies de los «cocottes», despreciando al proletariado.

Algo después por la jornada de diez horas para que puedan ilustrarse y descansar los obreros, y se levantó diciendo:

«Llevemos luz á las inteligencias y calor á los corazones, en nombre de Dios y de la libertad!»

EL JEITO Y LA TRAIÑA. Madrid 25—(10 h.)

ción de concordia, y rogó que volviera á la normalidad, abriendo sus fábricas y pescando con traíñas.

ENTRE CATEDRÁTICOS

Madrid 25—(10 h. 50 m.)

Un telegrama de Sevilla dice que el consejo universitario se ocupó de la agresión de que días pasados fué objeto por parte del catedrático señor Giralt su compañero el Sr. Pérez López.

El consejo acordó la separación del primero de dichos profesores.

DE POLÍTICA

Madrid 25—(11 h.)

Un caracterizado personaje de la situación, á quien he interrogado, nada afirma ni niega respecto á la crisis, asegurando no obstante, que el señor Urzais continuará de todos modos formando parte del Gabinete.

Agregó que para sustituir al duque de Veragua, la candidatura más simpática á los marianos es la del general Weyler.

CHOQUE DE TRENES

Madrid 25—(11 h. 25 m.)

En Amberes ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías, quedando destrozados la locomotora y varios vagones.

El maquinista y el jefe de uno de los trenes perecieron en el siniestro.

ÚLTIMA HORA EN PALACIO

Madrid 25—(Varias horas.)

El señor Sagasta ha reanudado hoy el despacho con la Reina.

El señor Villanueva llevó á la firma un decreto declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Jaén.

El conde de Romanones me ha desmentido terminantemente que haya crisis.

Ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que las colecciones de objetos guardados en los Museos arqueológicos se consideren como material de enseñanza.

Determinando los conocimientos que se exigirán para el ingreso en la Escuela de ingenieros industriales.

Declarando numeraria en todas las Facultades de Medicina la cátedra técnica de Anatomía.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de reorganización de las Universidades.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 25—(13 h. 30 m.) (13 h. 45 m.)

Dicen de Argel que han surgido graves desórdenes en las Mialianas entre trabajadores europeos é indígenas.

Un europeo recibió una cuchillada mortal en el cuello.

Dos indígenas resultaron muertos y muchos heridos.

Según telegrafían de Nueva York, el asesino de Mac Kinley se niega á recibir los auxilios espirituales y á abjurar de sus ideas anarquistas.

Se le ha leído la sentencia, que oyó impasible.

La ejecución se verificará el martes, y solo la presenciaron 25 personas.

Se ha prohibido sacar fotografías del terrible acto.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

FABRI

MODES DE PARIS

Aviso á mi distinguida clientela que tengo á su disposición las últimas novedades en sombreros modelos de Paris.

Espolón, 44, entresuelo

ALMACEN DE VINOS Y LEGUMBRES

RUPERTO GARCÍA CENICEROS

Calle de San Juan, 59

En este almacén se ha recibido un gran surtido en pipas y bocoyes, de todos los tamaños y clases, á precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE San Juan, 59.

Ama de cria, de 20 años, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle de San Lorenzo, núm. 12, piso 2.º

E. Santa María

Ya se han recibido los nuevos modelos de sombreros para la presente estación.

Se necesitan aprendizas.

EL CAPRICHIO 24, LAIN CALVO, 24

MODISTA.

Desea salir á coser á las casas. San Cosme, 20 y 22, sotabanco.

Centro de instrucción comereial

bajo la dirección de Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA

Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios, se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecidos. Para más informes dirijanse al director.

San Juan, 39, 3.º—Burgos.

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Ventorro

En la carretera de Cardena, á kilómetro y medio de Burgos, se ha instalado un ventorro nuevo, llamado «Fuente el Pinto», donde se servirá toda clase de comidas, bebidas y meriendas de encargo.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Hay varias fincas en venta en este centro, entre ellas dos casas en la calle de Santa Agueda, que se darán baratas. Informará D. Felix Landía, maestro de obras y contratista, Calera, 25.

Máquina de coser, sistema «Singer», se vende. San Pablo, 10.

Se venden dos vacas suizas, de leche, una de ellas con cria y la otra preñada. Informes en esta administración.

Advertisement for D. Ramón Gastropol y Trelles, featuring a cross symbol and text about a deceased general and funeral arrangements.

Advertisement for 'Ocejo' watches, highlighting their accuracy and durability, with a circular logo featuring a question mark.

Advertisement for 'Escudo de Castilla' clothing, mentioning a tailor and successors, with details about fabric quality and pricing.

Advertisement for 'Recuerdo' watches, emphasizing their value and the quality of the materials used.

Advertisement for 'Relojería de Felix Alarcia', showcasing various watch models and their features.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

# Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con el extranjero, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago, otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídanse en todas partes con el nombre **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutica G. ESPINAR, Coliaco, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, *Corretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

La curación del

**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

La **GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbizar.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Fértidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, caries, raquitismo, etc.

Farmacia: León 14, Laboratorio. C. 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## "GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

### AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

NO MÁS DIETA

Gracias á las

## PILDORAS DEHAUT

Purgantes y Depurativas del Doctor de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses entera; si el necesario fuere.

El único Legítimo

## VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.